

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 293 de 1955, pieza número 83 de los de este Juzgado, seguido contra otro y Francisco Ferrada Montserrat, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número 8.977.—En Madrid, a doce de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto la presente pieza separada ochenta y tres del procedimiento señalado con el número 293 del año mil novecientos cincuenta y cinco, seguido por delito monetario contra y contra Francisco Ferrada Montserrat, mayor de edad, cuyas demás circunstancias no constan, natural de Valencia y cuyo último domicilio lo tuvo en la citada población, calle del Doctor Zamenhof, número diez, actualmente en desconocido paradero, y declarado en rebeldía, y ambos en libertad por lo que a este procedimiento y pieza separada se refiere.

Fallo que debo declarar y declaro prescrito el delito monetario cometido por y en consecuencia le absuelvo de responsabilidad. Que debo declarar y declaro absuelto a Francisco Ferrada Montserrat de responsabilidad penal.

Notifíquese en forma legal a los interesados la presente sentencia, que se considerará firme de acuerdo con lo dispuesto en el apartado A) del artículo dieciocho de la Ley que rige esta jurisdicción especial.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado, Antonio Sánchez del Corral.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Firmado y rubricado, Eduardo Pomata.

Concuerda fielmente con su original, al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a don Francisco Ferrada Montserrat, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a 19 de junio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno, el Juez de Delitos Monetarios.—(2.157.)

En el expediente número 13 de 1964, de los del Juzgado, seguido contra otros y Juan Guitart Calva, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que copiada en lo necesario dice así.

«Sentencia número 8.981.—En la villa de Madrid, catorce de junio de mil novecientos sesenta y siete. El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el presente proceso, número 13 del año 1964, instruido por delito de contrabando monetario contra Juan Guitart Calva, mayor

de edad, soltero, que fué Consejero Delegado de «Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A.», en anagrama CEPANSA, hijo de Juan y de Ventura, natural de Sabadell y actualmente residente en Suiza, declarado rebelde en la causa en virtud de resolución de treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete; hallándose todos los inculcados en libertad por lo que a este procedimiento se refiere.

Fallo que debo condenar y condeno, como autor de un delito monetario, a Juan Guitart Calva a la pena de multa de nueve millones de pesetas y además, estimándolo justo, a la pena de seis meses de prisión.

Que en supuesto de impago total o parcial de la multa impuesta a Juan Guitart Calva sufra dicho responsable prisión subsidiaria a razón de un día por cada ochenta y cuatro pesetas impagadas, con el límite máximo de un año.

Notifíquese la presente resolución a los interesados; y respecto a Juan Guitart Calva, condenado en rebeldía, practíquese la notificación mediante la publicación del presente fallo, en lo pertinente, en el «Boletín Oficial del Estado», intruyendo al condenado de su derecho a interponer recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando dentro de los ocho días siguientes al de la notificación, por medio de escrito que podrá presentar en este Juzgado previa su comparecencia personal en el mismo.

Así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado, Antonio Sánchez del Corral.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado y rubricado, Eduardo Pomata.

Concuerda fielmente con su original, al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a don Juan Guitart Calva, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y especialmente que será requisito ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado si promoviera recurso para que sea aceptado, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a 19 de junio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno, el Juez de Delitos Monetarios.—(2.158.)

Tribunales de Contrabando

ORENSE

Se hace saber a Manuel López, encartado en el expediente 143/67, incoado por aprehensión de un vehículo, valorado en 20.000 pesetas, cuyo último domicilio conocido fué en Esposende-Ribadavia (Orense), y a José Chandoiro Graña, que resultó desconocido en Finisterre (La Coruña), encartado en el expediente 386/67, incoado por aprehensión de 436 kilogramos de café y un vehículo, valorado todo ello en 42.302 pesetas: Que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del mismo, en Comisión Permanente, para el día 13 de julio de 1967, a las once horas, para ver y fallar los expedientes citados anteriormente, que

se celebrará en esta Delegación de Hacienda de Orense.

Se les advierte igualmente que pueden proceder en la forma que previenen los artículos 52 y 79 y los casos primero y tercero del 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Orense, 22 de junio de 1967.—El Secretario.—3.283-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados

Devolución de fianza

Por la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», contratista de las obras de construcción de un grupo de veinte viviendas de renta limitada en Segovia, se ha solicitado la devolución de la fianza definitiva que tiene constituida, a disposición de este Patronato, por un importe de 107.533,55 pesetas, para responder de dichas obras.

Lo que se hace público a fin de que las personas que tengan alguna reclamación pendiente contra la indicada Empresa con motivo de estas obras puedan formularla en este Patronato (Espronceda, núm. 39), durante el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de junio de 1967.—El Gerente 5.664-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

SEVILLA

Instalación de nueva industria

Entidad peticionaria: «La Lactaria Andaluza, S. A.»

Proyecto: Instalación industria láctea. Localización: Término municipal de Alcalá de Guadaira (Sevilla), carretera Sevilla a Málaga, kilómetro 9,700.

Capital de instalación: 40.060.825 pesetas.

Edificaciones: 19.029.305,78 pesetas.

Productos de la industria:

Leche esterilizada: 7.665.000 litros.

Leche condensada: 13.140.000 litros.

Mantequilla: 75.000 kilogramos.

Yogur: 1.095.000 litros.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación en esta Jefatura, Martínez Montañés, 22, Sevilla, escritos de alegaciones por triplicado ejemplar.

Sevilla, 21 de junio de 1967.—El Jefe del Servicio, Antonio Molinero Pérez.—2.397-B.

LA PREVISION, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
MADRID

Estado resumen de la cuenta de resultados del ejercicio 1966

1965	DEBE	1966	1965	HABER	1966
5.891.033,91	Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros. Indemnizaciones temporales 2.768.131,63 Indemnizaciones permanentes 845.602,94 Asistencias sanitarias, farmacia, curaciones, intervenciones, radiografías y diversas ... 1.206.306,57 Indemnizaciones permanentes y muerte anteriores ejercicios ... 1.268.201,22 Aportaciones al fondo común ... 994.552,62 Nóminas, Seguros Sociales e Impuestos Personal Facultativo ... 638.754,74	8.763.580,56	5.522.896,17 2.750.000,— 480.884,42	Reservas técnicas del ejercicio anterior Para riesgos en curso de 1965 5.502.754,85 Para siniestros pendientes de liquidación 1965 ... 2.750.000,00 Para provisión primas pendientes ... —	8.252.754,85
1.687.853,12	Gastos generales imputables al ramo ... 2.338.813,59 Nóminas y gratificaciones al personal jurídico, administrativo y subalterno ... 1.208.023,00 Seguros Sociales del Personal intencionado anteriormente. 98.204,34 Impuestos sobre Rendimiento Trabajo Personal ... 113.749,85 Contribución e Impuestos ... 106.628,01 Dietas señores Consejeros ... 23.250,00 Gastos de Inmuebles ... 45.550,98 Gastos en Comunidad Propietarios ... 20.650,00 Varios generales ... 728.057,71	373.938,72	11.252.637,68 7.343.850,51	Primas emitidas en el ejercicio ... 22.700.754,66 Por incapacidad temporal y asistencia sanitaria ... 13.988.131,65 Por incapacidad permanente y muerte ... 8.312.623,01	
683.860,08 70.128,23 11.252.754,85	Reaseguro cedido ... 1.152.195,83 Consorcio de compensación ... 50.693,16 Reservas efectuadas en el presente ejercicio. 9.297.395,56 Para riesgos en curso de 1966 5.582.395,56 Para siniestros pendientes de liquidación en 1966 ... 3.715.000,00 Para incremento reservas patrimoniales ... —	1.028.723,29 — 212.811,79 265.273,37	154.671,91 219.316,81	Productos de los fondos invertidos ... 442.802,15 De las cuentas y cartillas bancarias ... 205.081,85 De las obligaciones y Fondos Públicos ... 237.720,30	
63.795,40	Reaseguro cedido ... 1.152.195,83 Consorcio de compensación ... 50.693,16 Reservas efectuadas en el presente ejercicio. 9.297.395,56 Para riesgos en curso de 1966 5.582.395,56 Para siniestros pendientes de liquidación en 1966 ... 3.715.000,00 Para incremento reservas patrimoniales ... —	1.028.723,29 — 212.811,79 265.273,37	— — —	Derechos de recibo sobre primas emitidas ... 547.686,54 Recargo sobre enfermedades profesionales ... 113.556,61 Recargo en cuotas de riesgo catastrófico ... 17.778,00 Recargo en ingresos con demora ... 337,40 Diversos abonos ... 206.062,26 Comisión 20 por 100 de pases al Servicio Reaseguro. 173.176,90 Comisión 5 por 100 de pases al Consorcio Compensación ... 2.534,66 Desafección fianza en Caja General Depósitos por amortización ... 20.000,00 Cobrado extorno de La Eguilad y varios ... 10.350,70 Regularización extorno de 1964 ... —	547.686,54 113.556,61 17.778,00 337,40 206.062,26 173.176,90 2.534,66 20.000,00 10.350,70 —
415.715,74	Amortizaciones ... 169.083,58 Mobiliario ... 128.689,58 Inmuebles ... 42.394,00 Anticipos (anulaciones) ... —	169.083,58	231.220,43 34.052,94	—	
9.155.929,62	Diversos cargos Ampliación fianza en Caja General Depósitos ... 220.000,00 Gastos adquisición títulos y varios ... 8.020,44	228.020,44	—	—	
29.230.870,95	Saldo acreedor ... 11.350.377,33 Superavit a extornar a sedes imputables ... 11.350.377,33 Jubilaciones ... —	11.350.377,33	29.230.870,95	Total ... 32.281.731,47	32.281.731,47

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

1965	A C T I V O	1966	1965	P A S I V O	1966
599.521,39	Caja	119.148,16	7.197.850,85	Reservas patrimoniales	7.749.710,95
	Existencias en efectivo:		8.262.754,85	Reservas técnicas legales	9.297.395,50
	Bancos	14.633.204,20		Para riesgos en curso	5.582.395,50
447.816,84	B. H. A. c/corriente	336.498,76		Para siniestros pendientes de liquidación	3.715.000,00
11.298.815,81	B. E. O. cartilla	10.200.290,39			
	B. E. O. c/corriente	4.096.415,05			
24.335,41	B. Mercantil I c/corriente				
	Valores del Estado	4.075.500,00	1.782.500,—	Fondo reglamentario de garantía	1.982.500,00
4.284.500,—	Fondos Públicos del Estado español:		478.795,37	Depositado en la Caja General Depósitos:	
	Fianzas y depósitos	1.982.500,00		Acreeedores varios	1.751.563,49
1.787.500,—	En la Caja General de Depósitos	1.982.500,00	156.180,—	Fianzas de pólizas a favor de Mutualistas	88.410,00
5.000,—	Anticipos reintegables		81.280,38	Pendiente devolución extor-	71.887,53
	Inmuebles	4.289.498,15		no de 1964	24.948,41
4.209.815,61	Pendientes de afectar a cobertura de reserva:		286.384,99	Pendiente devolución extor-	1.136.201,66
	Mobiliario e instalaciones	1.049.962,56		no de 1965	
509.795,33	Propiedad de la Entidad	1.288.896,86		Obligaciones pendiente de pago de 1966	
	Fondo acumulado de amortización	216.983,30		Primas ingresadas por duplicado, a devolver a Mutualistas 1966	99.288,59
	Recibos y cuotas sin recibir (deudores):			Primas ingresadas indebidamente, pendiente de devolver a Bancos	335.847,40
3.657.079,89	De 1963 todos los conceptos. 17.450,36	6.319.961,10			
	De 1964 todos los conceptos. 17.440,36			Amortización de inmuebles	42.394,00
	De 1965 todos los conceptos. 11.738,29			Pendiente de regularización	248.804,00
3.527.591,24	De 1966 todos los conceptos. 28.733,19		9.112.279,21	Primas ingresadas pendientes de desglosar:	
	De 1966 ingresados, pero sin recibir de Bancos	4.937.841,81		Superávit	11.350.377,33
	De 1966 sin ingresar por Mutualistas	1.225.191,45			
	Suma total	32.419.745,17	26.819.180,28	Suma total	32.419.745,17

El Presidente, Julio Nieto Escudero.—El Contador, José Antonio Martínez Guichot.—El Tesorero, Manuel Martínez Castro.—5.676-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los obligacionistas de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963, que por no haberse podido celebrar el pasado día 14 el sorteo de amortización que estaba anunciado, éste se celebrará el próximo día 27, a las once de la mañana.

Madrid, 23 de junio de 1967.—El Interventor.—5.711-C.

HOTELES FEDERADOS

De orden del señor Presidente se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el hotel de Mar el próximo día 15 de julio, a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a las doce horas en segunda convocatoria, siendo el Orden del día el siguiente:

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma, 20 de junio de 1967.—El Secretario, Damián Barceló Obrador.—Visto bueno: El Presidente, Juan Buada.—5.697-C.

ALUMINIO TRANSFORMACION, S. A.

Se pone en conocimiento de los obligacionistas de esta Sociedad, emisión 9 de julio de 1964, que por no haberse podido celebrar el pasado día 14 el sorteo de amortización que estaba anunciado, éste se celebrará el próximo día 27, a las once de la mañana.

Madrid, 23 de junio de 1967.—El Interventor.—5.710-C.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso a los señores obligacionistas

Conforme a lo dispuesto en la escritura de creación de 200.000 obligaciones, números 1 al 200.000, fecha 27 de abril de 1950, el día 20 del actual se ha verificado ante el Notario de Madrid don Florencio Porpeta Clérigo el 14 sorteo para la amortización de 5.400 de dichos títulos, habiendo resultado amortizados los siguientes:

801	al	900	108.201	al	108.300
4.101	4.200	114.601	114.700		
5.701	5.800	117.601	117.700		
7.201	7.300	118.901	119.000		
15.801	15.900	119.401	119.500		
17.101	17.200	120.101	120.200		
17.501	17.600	122.101	122.200		
26.501	26.600	124.501	124.600		
27.601	27.900	135.401	135.500		
34.801	34.900	136.301	136.400		
36.701	36.800	138.501	138.600		
42.801	42.900	140.201	140.300		
47.401	47.500	142.601	142.700		
51.601	51.700	143.001	143.100		
51.801	51.900	150.101	150.200		
52.601	52.700	154.601	154.700		
55.001	55.100	154.901	155.000		
56.401	56.500	155.701	155.800		
61.101	61.200	157.801	157.900		
71.501	71.600	161.501	161.600		
74.401	74.500	163.101	163.200		
76.801	76.900	170.101	170.200		
78.101	78.200	177.501	177.600		
83.301	83.400	181.201	181.300		
85.401	85.500	188.101	188.200		
93.501	93.600	192.301	192.400		
106.901	107.000	198.301	198.400		

El valor nominal de las obligaciones amortizadas será reembolsado a partir de 1 de julio próximo contra entrega de los respectivos títulos, con cupón número 36 y siguientes, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Herrero.

Madrid, 21 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—5.700-C.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso a los señores obligacionistas

Conforme a lo dispuesto en la escritura de creación de 200.000 obligaciones, números 1 al 200.000, fecha 8 de enero de 1956, el día 20 del actual se ha verificado ante el Notario de Madrid don Florencio Porpeta Clérigo el noveno sorteo para la amortización de 3.900 de dichos títulos, habiendo resultado amortizados los siguientes:

4.301	al	4.400	96.801	al	96.900
12.901		13.000	122.701		122.800
13.101		13.200	124.701		124.800
15.801		15.900	124.901		125.000
17.301		17.400	127.301		127.400
18.901		19.000	128.901		129.000
27.001		27.100	129.901		130.000
35.901		36.000	136.901		137.000
41.801		41.900	138.101		138.200
49.201		49.300	138.101		139.200
56.201		56.300	141.001		141.100
67.001		67.100	143.601		143.700
70.001		70.100	158.401		158.500
75.301		75.400	159.001		159.100
81.701		81.800	168.101		168.200
82.801		82.900	170.801		170.900
84.001		84.100	171.401		171.500
91.701		91.800	183.801		183.900
94.401		94.500	191.001		191.100
96.301		96.400			

El valor nominal de las obligaciones amortizadas será reembolsado a partir de 1 de julio próximo contra entrega de los respectivos títulos, con cupón número 26 y siguientes, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Herrero.

Madrid, 21 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—5.703-C.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso a los señores obligacionistas

Conforme a lo dispuesto en la escritura de creación de 300.000 obligaciones, números 1 al 300.000, fecha 9 de junio de 1961, el día 20 del actual se ha verificado ante el Notario de Madrid don Florencio Porpeta Clérigo el tercer sorteo para la amortización de 8.500 de dichos títulos, habiendo resultado amortizados los siguientes:

1.101	al	1.200	138.101	al	138.200
4.401		4.500	150.501		150.600
13.901		14.000	151.301		151.400
15.301		15.400	152.601		152.700
18.801		18.900	154.601		154.700
21.901		22.000	160.301		160.400
23.701		23.800	160.901		161.000
26.701		26.800	161.301		161.400
33.601		33.700	161.801		161.900
35.101		35.200	172.501		172.600
35.701		35.800	176.101		176.200
37.001		37.100	176.801		176.900
50.301		50.400	180.701		180.800
55.501		55.600	184.301		184.400
71.401		71.500	189.101		189.200
81.101		81.200	189.601		189.700
82.301		82.400	192.501		192.600
86.501		86.600	195.201		195.300
92.201		92.300	207.101		207.200
92.701		92.800	208.801		208.900
93.501		93.600	212.901		213.000
94.501		94.600	215.501		215.600
98.801		98.900	217.901		218.000
104.301		104.400	226.601		226.700
109.101		109.200	228.201		228.300
110.601		110.700	232.801		232.900
116.101		116.200	236.001		236.100
117.101		117.200	236.301		236.400
119.601		119.700	239.101		239.200
120.401		120.500	245.801		245.900
121.101		121.200	247.801		247.900
121.701		121.800	248.201		248.300
122.901		123.000	249.501		249.600
123.501		123.600	250.101		250.200
124.001		124.100	255.201		255.300

257.001	al	257.100	276.801	al	276.900
261.001		261.100	278.601		278.700
261.401		261.500	278.701		278.800
266.901		267.000	282.401		282.500
268.601		268.700	282.501		282.600
269.001		269.100	286.901		287.000
269.601		269.700	288.001		288.100
270.101		270.200			

El valor nominal de las obligaciones amortizadas será reembolsado a partir de 1 de julio próximo contra entrega de los respectivos títulos, con cupón número 13 y siguientes, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Herrero.

Madrid, 21 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—5.703-C.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso a los señores obligacionistas

Conforme a lo dispuesto en la escritura de creación de 300.000 obligaciones, números 1 al 300.000, fecha 3 de diciembre de 1951, el día 20 del actual se ha verificado ante el Notario de Madrid don Florencio Porpeta Clérigo el decimotercero sorteo para la amortización de 7.700 de dichos títulos, habiendo resultado amortizados los siguientes:

1.901	al	2.000	146.501	al	146.600
6.201		6.300	150.201		150.300
7.201		7.300	155.701		155.800
9.801		9.900	166.501		166.600
16.701		16.800	172.201		172.300
18.601		18.700	173.901		174.000
19.301		19.400	177.701		177.800
26.501		26.600	180.701		180.800
36.201		36.300	183.401		183.500
37.201		37.300	186.701		186.800
40.901		41.000	189.401		189.500
42.401		42.500	189.801		189.900
44.501		44.600	191.401		191.500
47.401		47.500	192.201		192.300
49.301		49.400	196.901		196.000
57.701		57.800	197.201		197.300
65.601		65.700	197.401		197.500
70.201		70.300	199.801		199.900
76.601		76.700	200.201		200.300
74.601		74.700	214.401		214.500
76.901		77.000	216.101		216.200
78.201		78.300	225.601		225.700
80.501		80.600	226.901		227.000
82.001		82.100	229.901		230.000
87.801		87.900	239.001		239.100
89.001		89.100	240.701		240.800
95.301		95.400	248.101		248.200
97.001		97.100	251.401		251.500
97.401		97.500	252.601		252.700
105.401		105.500	256.801		256.900
115.201		115.300	262.401		262.500
115.301		115.400	273.001		273.100
116.101		116.200	273.601		273.700
122.601		122.700	275.401		275.500
126.901		127.000	280.901		281.000
127.901		128.000	286.001		286.100
132.201		132.300	287.301		287.400
138.001		138.100	299.501		299.600
143.701		143.800			

El valor nominal de las obligaciones amortizadas será reembolsado a partir de 1 de julio próximo contra entrega de los respectivos títulos, con cupón número 32 y siguientes, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Hispano Americano, Herrero y Urquijo.

Madrid, 21 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—5.701-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA "SANTA BARBARA"

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 1 de julio se procederá

por el Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Herrero, Banco Español de Crédito, de Madrid, y sucursales, y Banco de Bilbao, en Bilbao, el pago de los liquidados de los cupones cuyos números señalamos a continuación:

Cupón 25, emisión 1954, vencimiento 1 de julio de 1967.

Cupón 13, emisión 1960, vencimiento 1 de julio de 1967.

Oviedo y julio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.685-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE INMOBILIARIA COLOMINA G. SERRANO, S. A.

Abono cupón número 4

A partir del próximo día 30 de junio, y contra entrega del cupón número 4 de las obligaciones de «Inmobiliaria Colomina G. Serrano, S. A.», emisión 1965, se hará efectiva la cantidad de 30 pesetas líquidas por cupón.

El pago se efectuará en el domicilio social (San Bernardo, 97-99).

Madrid, 20 de junio de 1967.—5.706-C.

FRUTIFLOR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en San Ginés de Vilasar (Barcelona), «Finca Feliu», primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las dieciséis horas, y en segunda, el día 30 del mismo mes, también a las dieciséis horas.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1966.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona 1 de junio de 1967.—El Administrador general.—2.412-5.

NEUE INMOBILIARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo activo

A partir del día 2 de julio de 1967 se pagará a todas las acciones en circulación de esta Sociedad, contra cupón número 13 de las mismas, un dividendo activo de cincuenta pesetas por acción, libre de impuestos para el accionista, con cargo a los resultados económicos del ejercicio de 1967.

Este pago será efectuado por el Banco Central.

Madrid, 27 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—5.738-C.

DISTRIBUIDORA ZODIACO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 17 de julio, a las diecinueve horas, en su domicilio social, Pedro Villar, número 8, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, el día 19, en el mismo lugar y hora, para examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966 y designación de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que posean una acción, pudiendo delegar su representación en otro señor accionista por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 28 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo, José Ramos Egido.—5.783-C.

ASEGURADORES REUNIDOS, COMPAÑIA ANONIMA (A. R. C. A.)

MADRID

Balance general en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja:			Capital		
Efectivo en metálico	4.999,76		Reserva voluntaria:		5.000.000,00
Bancos:			Del año anterior	375.000,00	
Saldos cuenta corriente	885.110,31		Del presente ejercicio	175.000,00	
Valores mobiliarios:		890.100,07	Reservas técnicas en 31-12-1966:		550.000,00
Fondos públicos			Reservas para riesgos en curso		
Agencias:		5.034.245,00	Reservas para supervivencia	194.581,69	
Saldos deudores			Reservas para superinicialidad	47.584,06	
Agencias, cuentas efectos:		142.095,43	Provisión para primas pendientes		242.115,75
Recibos pendientes de cobro			Provisión para comisiones de primas pendientes		57.899,50
Reaseguro cedido:		156.001,06	Reaseguro cedido:		26.719,78
Reservas para riesgos en curso en 31-12-1966, a cargo de reaseguradores			Depósitos de las aceptantes		145.930,64
Saldo activos con los reaseguradores		145.930,64	Acreedores diversos		405.290,00
Fianzas (servicios)		37.158,39	Pérdidas y Ganancias		6.075,24
Mobiliario:		5.275,00			6.433.000,91
Valor de compra	307.761,22				
Amortizado	— 307.761,22				
Deudores diversos		22.195,38			
		6.433.000,97			
Depósitos en garantía		5.070.000,00	Valores depositados		5.070.000,00
		11.503.000,91			11.503.000,91

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Sinistros y gastos pagados		433.030,00	Saldo acreedor del ejercicio anterior		11.810,62
Gastos de administración		21.331,85	Reservas técnicas en 31-12-1966:		
Contribuciones		38.351,92	Reservas para riesgos en curso		156.690,05
Gastos de producción:			Provisión para primas pendientes del ejercicio anterior		1.215,50
Comisiones agencias		124.617,93	Primas del ejercicio:		
Reservas técnicas en 31-12-1966:			Emittidos		583.745,07
Reservas para riesgos en curso		194.581,69	Derechos de Registro del ejercicio:		
Reserva para supervivencia		25.567,13	Cedidos	42.838,90	
Provisión para primas pendientes			Impuestos reintegrados		24.429,55
Amortizaciones:			Productos de los fondos invertidos:		23.339,45
Resto del mobiliario		5.241,38	Intereses valores		202.800,00
Reaseguro cedido:			Intereses cuenta corriente		22.595,64
Primas cedidas			Comisión sobre recargo consorcio		919,36
Reservas para riesgos en curso en 31-12-1966, a cargo de reaseguradores			Reaseguro cedido:		
Gastos de depósitos por reservas		162.801,81	Sumas reintegradas por siniestros		438.704,85
Operaciones valores:		4.884,06	Gastos reintegrados por los reaseguradores		141.982,70
Pérdida en cotización		4.875,00	Reservas para riesgos en curso en 31-12-1966, a cargo de los reaseguradores		145.930,64
Gastos cobro cupones		1.550,40			
Gastos operaciones valores		602,00			
Resultados:		7.027,40			
Saldo acreedor: a reserva voluntaria		175.000,00			
Excedente para 1967		6.075,24			
		181.075,24			
		1.744.161,43			1.744.161,43

El Presidente, José María Sunyer Basseda.—El Secretario, Emilio Junquera Butler.—5.680-C.

**PRODUCTOS QUIMICOS SINTETICOS,
SOCIEDAD ANONIMA***Pago de dividendo*

Dando cumplimiento a lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en su reunión de hoy, el Consejo de Administración ha dispuesto el reparto de un dividendo activo neto del 4 por 100 sobre el valor nominal de las 200.000 acciones de la Sociedad, o sea a razón de 40 pesetas netas por título.

Este dividendo se hará efectivo a partir del día 1 de julio, en las oficinas del Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central y Banco Ibérico de Madrid y Banco Herrero, de Oviedo, con-

tra estampillado de los extractos de inscripción correspondiente.

Madrid, 27 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.433-5

BORGWARD ISO ESPAÑOLA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Borgward Iso Española, S. A.», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, y en primera convocatoria, el día 26 de julio de 1967, a las once horas, o, en su caso, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 27, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ratificación, si procede, de la presentación de la solicitud formulada por el Consejo de Administración del expediente de suspensión de pagos de la Entidad.

2.º Designación de la persona u Organismo que ostentará la plena representación de la Sociedad en el expediente, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

Madrid, 27 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Sinforiano Echaverría—5.799-C.

SOCIEDAD IBERICA DE GOMAS Y AMIANTOS, S. A.**BILBAO***Balance de situación al 23 de junio de 1967*

Formulado por los liquidadores nombrados en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de diciembre de 1966, y de conformidad con lo preceptuado por el artículo 230 del Código de Comercio. Se hace público en cumplimiento del artículo 164 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Disponible:			Capital en circulación		65.600.000,—
Caja y Bancos	981.742,65		Obligaciones:		
Depósitos y fianzas	4.100,—	985.842,65	Emitidas	20.000.000,—	
Inversiones:			Amortizadas	—19.336.000,—	664.000,—
Papel reserva social	765.600,—		Exigible:		
Acciones Dunlop Ibérica, S. A.	46.925.500,—	47.691.100,—	Acreedores	68.877,27	
Resultados:			Accionistas y obligacionistas ...	185.213,93	
Pérdidas ejercicios anteriores...	19.583.419,41		Bancos	1.000.000,—	1.254.091,20
Pérdidas del ejercicio	3.133.808,02		Cuentas de orden		67.518.091,20
	22.717.227,43				959.636,98
Traspaso de las reservas... ..	3.876.078,88	18.841.148,55	Total del Pasivo		68.477.728,18
Cuentas de orden		67.518.091,20			
		959.636,98			
Total del Activo		68.477.728,18			
5.784-C.					

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol, 1.